



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -CD- N°

167/07

Salta, 01 JUN 2007
Expediente N° 12.479/06

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Méd. Walter Fabián ALBORNOZ, D.N.I. N° 21.745.162, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura "ANATOMIA Y FISILOGIA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución -D- N° 054/07, realiza el dictamen a fs. 13 y aconseja la adscripción del Méd. Albornoz.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 92/07.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 06/07, aprueba el despacho de Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

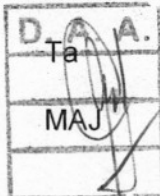
(En Sesión Ordinaria N° 06/07 del 15/05/07)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Méd. Walter Fabián ALBORNOZ, a la asignatura "Anatomía y Fisiología", de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar al Méd. Walter Fabián ALBORNOZ, D.N.I. N° 21.745.162, como Profesional Adscripto en la asignatura "Anatomía y Fisiología" de las Carreras de Nutrición y Enfermería por el término de un año, a partir de la fecha de su notificación.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: docentes responsables de la cátedra, a la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica - Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Ux. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud